RESOLUCION DG. N° 50/2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA la contratación Directa N° 26/2.012 **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO"**, del Instituto de Medicina Tropical.

Asunción, 3 de Octubre de 2.012

VISTO:

El artículo 34, inciso C, de la Ley 2.051 de "CONTRATACIONES PUBLICAS", y los antecedentes administrativos relacionados con el llamado de Contratación Directa N° 05/2011 para el Instituto de Medicina Tropical; el Acta de Apertura de Ofertas, el acta de Estudio de Evaluación y Recomendación de oferta elaboradas por los Responsables de la Unidad Operativa conformado para el Presente Llamado.

Y CONSIDERANDO:

Que el llamado de Contratación Directa N° 26/2.012, se formalizo en Acto de Apertura de sobres en fecha catorce de setiembre de 2.012, para lo cual se recepcionaron ocho sobres con sus ofertas...

Que se desestima la oferta del Lote Nª 2 de la empresa AMARILLA SERVICE en razón de que no oferto un ítem de dicho lote...

Que se recomienda adjudicar el Lote N° 2 a la empresa VIS S.R.L. quien presenta la segunda mejor oferta y se ajusta al...

Que además los precios de los servicios ofrecidos son variados, pero se considera de mayor importancia la de mejor oferta y las garantías otorgadas...

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido con los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones, **EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa **N° 26/2.012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO"**, a las siguientes firmas oferentes:
AMARILLA SERVICE, adjudicada con el Lote N°1 con un monto total de Gs. **4.896.000** (Cuatro millones ochocientos noventa y seis mil guaraníes).-
VIS S.R.L. adjudicada con en el Lote N° 2, con un monto total de Gs. **15.040.000** (Quince millones cuarenta mil guaraníes).-

ARTICULO 2°: Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Dr. Oscar M. Merlo Faella
Director General